

La familia y eso que se llama educación

* María Alicia Cano Celestino

Introducción

“La familia es lo más importante que una persona tiene”, “la familia es la base de la sociedad”, “la familia es el primer grupo social al que pertenece el ser humano”; frases como estas son muy comunes entre las personas. Nadie puede negar que la familia sea fundamental para el desarrollo no sólo del ser humano sino de la sociedad en general. Esta sociedad está conformada de otros grupos; escuela (grupo en el que se habrá de pasar gran parte de la vida), centros de trabajo, culturales, políticos, deportivos, etc.

En todos estos ámbitos de desarrollo la persona encuentra experiencias que le son significativas para el crecimiento personal, social y laboral. A pesar de ello, la escuela se ha convertido en un ámbito de desarrollo indispensable para la formación, al grado de que en la actualidad al parecer se le ha relegado toda responsabilidad en la educación de los jóvenes no sólo en lo que le confiere a lo académico, sino también en la formación moral y valoral.

Ante esta situación cabe cuestionarse *¿Puede la familia mejorar hacerse cargo de la educación de sus hijos, aún más puede procurar un desarrollo moral y valoral que favorezca una sociedad más justa, honesta y comprensiva?*

La respuesta categórica es *sí*, y hacerlo implica dejar de lado creencias y estilos de crianza que no han resultado favorecedores en el desarrollo de sus integrantes, implica dejar de lado prejuicios que se heredan y desafortunadamente propician la perpetuación de conductas que nada aportan a la construcción de una sociedad saludable y justa para todos, implica la adopción de nuevas conductas y modelos de educación hacia el interior de la familia.

Por tal razón, la intención del presente ensayo es *hacer explícita la importancia de la familia en la educación moral y valoral de los hijos, la educación libre de prejuicios, sentando las bases para una sociedad justa, respetuosa, responsable y honesta, una sociedad que más que enseñar valores, los viva y los trasmite a las nuevas generaciones.*

Desarrollo

La familia como institución social ha sido desde siempre, base fundamental para el desarrollo del ser humano, esta es responsable de velar por su crecimiento físico, moral y sentar las bases para su inserción al mundo social, que dicho sea de paso, en la actualidad es complejo, difícil por los altos índices de violencia, discriminación, rechazo, bajo empleo, malas prácticas políticas, etc.

Como cualquier otra institución, la familia ha tenido cambios en su proceso, cambios que le invitan a una reflexión sobre su evolución pero que por alguna razón le cuesta trabajo aceptar, le es difícil entender.

A lo largo de su historia ha tenido momentos de cambio, de transformación, de “crisis”, hay quienes piensan que en la actualidad la familia se encuentra en vías de desaparecer debido a las modificaciones en su esquema tradicional ya que las parejas homosexuales han ganado derechos que les permiten entre otras cosas el matrimonio civil y la adopción.

Este caso, en lo particular y sin ánimo de ofender o crear polémica, es un ejemplo claro de los prejuicios (ideas preconcebidas acerca de algo o alguien y puede llevar al juicio, al rechazo, a la intolerancia) y de cómo a raíz de estos la educación familiar deja de ser comprensiva, clara, honesta y amorosa. Entonces ¿en dónde quedaron los valores?

Holanda fue el primer país que legalizó el matrimonio civil entre personas del mismo sexo en el año 2001 así como la adopción de niños, Bélgica en el año del 2003 se convirtió en el segundo país en aceptar el matrimonio homosexual aunque con ciertas restricciones entre ellas; la adopción. En México se permitió este tipo de matrimonio en el año del 2009, pero sólo en su capital federal. Por su parte, Argentina, país sudamericano fue el primero en legalizar este matrimonio en julio del 2010 y con derecho de adopción. (La Jornada en línea, 2015).

Las reacciones ante estos movimientos no se han hecho esperar y no ha faltado quien los llame depravados, locos, desviados, grupos que atentan en contra de la naturaleza y la sociedad y todo por qué, porque no tienen las mismas tendencias que el resto que se “considera normal”, es un prejuicio porque nada demuestra ni

garantiza que las personas homosexuales llámense gays o lesbianas sean un daño para la sociedad, nada demuestra que sean locos, ni depravados, estas son sólo falsas ideas y creencias, no hay investigaciones al respecto y que demuestren lo contrario. Lo que si hay es un prejuicio cargado de odio, dirigido a hacer un daño moral a estas personas.

Algunos consideran que los derechos que este grupo ha ganado son la base para la aniquilación de la organización familiar tradicional, sin embargo, este pensamiento no es otra cosa más que *querer tapar el sol con un dedo y “culpar a alguien” o a “algunos cuantos” de la falta de educación, de la falta de valores y de moral que los representantes de familia tienen, y que no piensan que a “ese que juzgan” es un ser humano igual que ellos, alguien igual con necesidades, aspiraciones, derechos y obligaciones, por qué entonces negar que la familia sigue siendo familia, sólo porque no hay una “tradicción” en ello.*

Una familia tradicional o nuclear es aquella conformada por papá, mamá e hijos viviendo bajo un mismo techo. Los lazos familiares están dados por sangre, por afinidad y por adopción. (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2015).

Existen otros tipos de familia; la extensa en la que además de la familia nuclear, incluye a abuelos, tíos, primos u otros familiares, sean o no de lazos consanguíneos. Por su parte, la familia monoparental se caracteriza porque los hijos viven con un solo integrante de la pareja, ya sea papá o mamá.

La familia tiene ciertas funciones que debe procurar cumplir. Según José Manuel Villalpando en su libro Sociología de la Educación (1981, pág. 119) “la familia tiene como atributos, tanto la posibilidad de aumentar la población mediante la procreación de hijos, como la función de organizar y orientar el desarrollo de estos hijos en el sentido de la sociedad, que es precisamente un sentido de constante integración, de permanente renovación, y de inacabable mejoramiento”.

Por su parte, la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2015), menciona que las tareas de la familia se encuentran relacionadas a la preservación de la vida humana como su desarrollo y bienestar. Por lo que debe incidir directamente en la satisfacción de necesidades biológicas como satisfacer el apetito sexual del hombre y la mujer, además de la reproducción humana. Como función educativa su objetivo

es socializar tempranamente a los niños en cuanto a hábitos, sentimientos, valores, conductas, etc.

En cuanto a función también económica, deberá satisfacer las necesidades básicas, como el alimento, techo, salud, ropa. Se puede identificar una función solidaria en la que se desarrollen afectos que permitan valorar el socorro mutuo y la ayuda al prójimo y como función protectora debe proveer seguridad y cuidados a los niños, los inválidos y los ancianos.

Por su parte Díaz, E. (2012), menciona que la familia va quedando reducida a una función particular y propia que es biológico-espiritual: Procreación y amor. Pero de todos modos, es el factor de la acción humana y en su torno giran los problemas económicos y aún los políticos, en cuanto unos y otros consideren a la organización general (la sociedad) y a la interdependencia recíproca (libertad, individuo-familiar). Las definiciones, concepciones y funciones que se le asignan a la familia quedan claras a partir de lo expuesto, entonces *qué pasa que al parecer la institución familiar ha perdido la brújula de sus acciones, ha perdido la orientación y los objetivos han quedado dispersos, en dónde quedó la **educación moral, la formación en valores***, parece que lo que se llama educación es sólo la perpetuación de prejuicios que lejos de ayudar, crean sentimientos encontrados, enojo, violencia y la manifestación de problemáticas que no deberían de serlo.

Tal vez esto ha pasado por estar más al pendiente de lo que sucede al exterior, de lo que pasa en otras familias y no se quiere percibir, no se quiere ver lo que pasa al interior de la propia. Se prefiere pensar que algunos grupos (como los homosexuales y la búsqueda de sus derechos) son los responsables de todos los males, se prefiere pensar que la familia, los hijos están mal por las influencias de los amigos, compañeros, y no porque los padres han perdido el significado de lo que es la comunicación la comprensión, la tolerancia, el amor.

Es mejor culpar al de afuera que darse cuenta que no se ha sabido construir lo que la sociedad ha encomendado; la formación de hombres y mujeres de bien, con capacidad de producir a través del trabajo bienes y servicios para los demás, desafortunadamente se tienen necesidades biológicas, educativas, económicas,

sociales que no se han sabido satisfacer y a las que se pueden atribuir múltiples factores.

En la mayoría de las familias actuales no se fomenta la comunicación, el diálogo, el respeto, la responsabilidad, el trabajo, no se cuida al hijo o a los hijos, por el contrario se descuidan dejándolos en manos de la televisión, de video juegos, del ipad de la tablet, del celular, del uso de la tecnología que puede crear serias confusiones entre lo real y lo ficticio sobre todo en los niños, creando confusión también entre lo legal y lo no legal, lo que está bien o lo que está mal.

Por qué los papás no buscan fomentar realmente los valores y la moral, por qué no se responsabilizan de sus tareas. La mayoría de ellos mencionan que por falta de tiempo, por las responsabilidades laborales que implican poner más atención a esta materia que a las necesidades y gustos de sus hijos. Entonces es más fácil achacar su falta de responsabilidad a lo que hay en el exterior; los amigos que desvían del buen camino, los antros, que si esto, que si lo otro, lo cierto es que la familia ha perdido su función. Se ha olvidado de formar seres humanos con un auténtico sentido de unidad, de pertenencia, de solidaridad, de comunión, de gente que luche por causas sociales y no sólo por mero bienestar personal.

No se puede ni se debe achacar responsabilidades a quienes no las tienen, sólo por prejuicios mal entendidos, que sólo lastiman, agreden, minimizan, ridiculizan y violentan, el tipo de familia (llámese tradicional, extendida, homosexual) nada tiene que ver con la calidad de educación que se debe procurar al interior. Si las familias cuentan con integrantes que procuren la empatía, el amor, la verdad, la justicia para sus hijos, muy seguramente estos procurarán reflejarlo a los demás.

Imaginar esta calidad en la educación familiar garantizaría sociedades con menos problemas, con mayores oportunidades de resolver los existentes, con mejor capacidad para la toma de decisiones y con mayores posibilidad para el progreso social, en términos económicos y políticos esto también impactaría, disminuiría la corrupción y los bienes de la nación lo gozaría toda la población, no sólo unos cuantos.

Conclusión

La educación de los hijos es la tarea más importante y trascendental, si bien para ser padre y madre “no se estudia”, lo cierto es que uno de los aprendizajes más enriquecedores es el que como hijos se tiene, de ahí la promesa de “no ser, ni hacer lo que nuestros padres fueron o hicieron con nosotros”, de no repetir patrones de conducta negativos, no hacer lo que no gustaba como hijos.

Una clara consciencia es lo que se necesita para efectivamente no cargar a los hijos de los propios prejuicios, prejuicios que no construyen, que no invitan a la comprensión, al entendimiento, al amor.

La familia puede mejorar la educación de los hijos, claro que sí y lo puede hacer en la vivencia de los valores, en la práctica de estos, y no en la discriminación, se debe educar en el amor no en el odio, en la comprensión, no en la intolerancia, sólo así se puede avanzar como ser humano, como familia, como sociedad, sólo así la familia puede ver la felicidad de sus integrantes, la felicidad de su sociedad.

Para una nueva construcción de familia sería interesante también conocer qué es lo que hace que las personas decidan unirse, qué hace que decidan tener hijos, simple instinto de perpetuación de la especie o de un apellido, de tener hijos para ver realizados sueños propios, que los hijos sean lo que los padres no pudieron ser (como dice la canción), qué pasa que no se tiene plena conciencia de lo que significa educar en valores, educar en la moral, estos son temas interesantes y en lo que espero poder escribir en otro momento.

Bibliografía

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2015). La familia: concepto. Disponible en internet: <http://www.bcn.cl/ecivica/concefamil/>

Díaz, E. (2012). Evolución de la familia. Revista de la Facultad de Derecho. Tomo III, No. 11, Julio-Septiembre. México, D.F. Disponible en internet: <http://info4.juridicas.unam.mx/jusbiblio/jusrev/195/194098.htm>

La jornada en Línea. (2015). Países que han legalizado el matrimonio homosexual. Disponible en internet:

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/05/22/paises-que-han-legalizado-el-matrimonio-homosexual-1313.html>

Villalpando, J. (1981). *Sociología de la educación*. México. Ed: Porrúa, pág. 119.

* Maestría en Psicología por parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). Desde 2008 labora en el Departamento de Orientación Educativa de la UASLP, docente en la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP y en la Universidad Politécnica de San Luis Potosí (UPSLP). Ha publicado en revistas tales como Revista Mexicana de Orientación Educativa y Universitarios Potosinos.

glosa
revista de divulgación